

## Asunto: Manifestación 27 Octubre 2019.



Expediente y Registro

Expediente: 2019\_SV\_165\_NP

Fecha informe: 24/ 10 / 2019

## NOTA DE PRENSA

El colectivo de ciudadanos motoristas unido, en la necesidad del uso de sus derechos, en defensa del derecho a la vida y al respeto en seguridad vial y en contra de las políticas de seguridad vial de las administraciones públicas, se manifiesta en 27 zonas diferentes de toda España, pidiendo el cumplimiento de un “Decálogo de los deberes y obligaciones de las administraciones públicas para con los usuarios motociclistas”.

La seguridad vial no es un privilegio, es un derecho.

Partiendo del principio legal “La seguridad vial no es un privilegio, es un derecho”, el día 27 del presente mes se organizan **27 manifestaciones de motoristas en toda España** para exigir nuestro derecho a la vida y que la administración pública cumpla la Ley en materia de seguridad vial. Más de **90 organizaciones motoristas** nos hemos juntado para exigir estos derechos.

**A fecha actual, más de 340 motoristas han perdido la vida en lo que llevamos de año. En el mismo periodo de tiempo, más de 1000 motoristas han resultado heridos de diferente consideración.**

Varios compañeros han perdido la vida contra los “guardarraíles” durante este año. A modo de ejemplo, hasta mediados de octubre de 2019, al menos **35 compañeros perdieron la vida y en el mecanismo lesional había intervenido un guardarraíl sin protección.**

Desde hace años son muchísimos los compañeros que han sufrido lesiones irreversibles e incluso incompatibles con la vida por la presencia de guardarraíles, que colocados por la administración pública para salvar la vida de otro perfil de usuarios, terminan de forma selectiva con la esperanza de usuarios de motoristas.

Desde 1995 la administración pública de España reconoce que un GUARDARRAIL mata a motoristas con facilidad y que se debe dar protección. El precio de un metro de protección de guardarraíl es de 15 € de media. El titular de la carretera debe (obligación legal) mantenerla en las mejores condiciones posibles de seguridad.



El mal estado de las carreteras, contraviniendo la ley y el derecho, pese al discurso de la Dirección General de Tráfico y otras administraciones públicas, es uno de los factores intervinientes en la siniestralidad de motociclistas.

**CONDENAMOS SOCIALMENTE...** las malas praxis en investigación de accidentes de tráfico, la falta de formación y medios técnicos de la que disponen los CC y FF de Seguridad.

**CONDENAMOS SOCIALMENTE...** el mal estado de conservación de las carreteras, su abandono y el incumplimiento constante de la ley.

**CONDENAMOS SOCIALMENTE...** el homicidio selectivo por imprudencia ante la ausencia de protección de los guardarrailes.

**CONDENAMOS SOCIALMENTE...** la impunidad de la administración pública y sus funcionarios ante hechos delictivos o infractores.

**CONDENAMOS SOCIALMENTE...** la No persecución de los delincuentes tipificados en el tipo 2 del 385 del Código Penal ante los hechos probados de “No restablecer la seguridad de la vía cuando hay obligación de hacerlo”.

**CONDENAMOS SOCIALMENTE...** la criminalización constante de los usuarios de motocicletas.

Para más información y acceso al decálogo:

1. Correo general manifestación: [manifestacion@seguridadmotociclistas.org](mailto:manifestacion@seguridadmotociclistas.org)
2. Enlace toda la información: <https://www.seguridadmotociclistas.org>

Desde Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas gracias a todos los que hacéis posible este modelo de lucha y a todos los clubs y asociaciones que como colaboradores u organizadores os estáis incorporando a la manifestación. Seguimos trabajando.

*Informa*  
Departamento de Seguridad Vial / [seguridadvial@seguridadmotociclistas.org](mailto:seguridadvial@seguridadmotociclistas.org)  
Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas.





# MANIFESTACIÓN

N A C I O N A L

# MOTORISTAS

COLABORAN

